



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 20 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320180049600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Del Cristo Guerra Herrera	14/04/2021	Auto Requiere - Se Requiere A Curador Ad Litem Doctor Nerger Eli Orzoco
70001400300320180053500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Hector Alejandro Perez Santos	14/04/2021	Auto Ordena - Se Niega Levantamiento De Medida Y Suspensión Del Proceso; Se Ordena Remitir Copia De Expediente Digital A Superintendencia De Sociedades Regional Cartagena
70001400300320170027500	Procesos Ejecutivos	Banco Microfinanzas Bancamia	Jose Marquez Guzman, Calixta Maria Banda De Marquez	14/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300320150008600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Angel Manuel Bello Llorente, Eugenio Atencia Alvarez	14/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4b4b8eee-df05-4f1d-8f9b-44a4800f2fa2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 20 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320180011700	Procesos Ejecutivos	Eider Otero Rios	Nilson Jose Sierra Oviedo	14/04/2021	Auto Reconoce - Se Acepta Sustitución De Poder Y Se Tiene Al Doctor Jacob Lopez Gonzalez Como Apoderado Sustituto De La Parte Demandante
70001400300320170034300	Procesos Ejecutivos	Jose Antonio Verbel Vergara	Rafael Mendez Paternina	14/04/2021	Auto Decreta - Se Niega Mediday Decreta Embargo De Remanente Dentro Del Proceso Radicado 2019-00511-00 Del Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencia Multiple De Esta Ciudad
70001400300320180019100	Procesos Ejecutivos	Karen Margarita Lopez Gomez	Manuel David Arrieta Buevas	14/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4b4b8eee-df05-4f1d-8f9b-44a4800f2fa2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 20 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320180019100	Procesos Ejecutivos	Karen Margarita Lopez Gomez	Manuel David Arrieta Buelvas	14/04/2021	Auto Reconoce - Se Reconoce Apoderada Judicial De La Parte Demandante A La Doctora Ginna Daza Alvarez
70001400300320110065500	Procesos Ejecutivos	Luz Mercedes Macias Naravez	Carmen Meza Mazo	14/04/2021	Auto Ordena - Se Requiere Tesorero Policia Nacional Y Se Consuma Embargo De Remanente Decretado Por Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencia Multiple De Sincelejo Dentro Del Proceso Radicado 2019-00283-00
70001400300320150052500	Procesos Ejecutivos	Maria Lorenza Aldana Contreras	Rosario Arrieta Arroyo, Martha Ligia López Petro	14/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4b4b8eee-df05-4f1d-8f9b-44a4800f2fa2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 20 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320170014600	Procesos Ejecutivos	Nadia Delaneis Ramirez Lambraño	Sair Antonio Altamar Baca	14/04/2021	Auto Niega - Se Niega Requeirimiento Pagador

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4b4b8eee-df05-4f1d-8f9b-44a4800f2fa2